



LEGISLATURA
CONGRESO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SÍNTESIS EJECUTIVA

30 DE ABRIL DE 2026



SÍNTESIS EJECUTIVA



30 DE ABRIL DE 2026

CONGRESO DEL ESTADO

Por violación a la autonomía universitaria y persecución política en razón de género, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), a través de la rectora Yarabí Ávila González, presentó una demanda de juicio político en contra del presidente del Congreso del Estado, Baltazar Gaona García.

La solicitud fue turnada este miércoles ante el Pleno del Congreso, en un contexto de tensión entre la Rectoría y los Poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado, así como de una huelga a puertas cerradas declarada por los integrantes del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM).

<https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2026/4/29/universidad-michoacana-promueve-juicio-politico-contrapresidente-del-congreso-373137.html>

El **Congreso de Michoacán** recibió una **solicitud de juicio político** en contra del presidente de su Mesa Directiva, el diputado **Baltazar Gaona García**. Él mismo lo informó en la **segunda sesión legislativa extraordinaria** de este miércoles 29 de abril de 2026, horas después de haberlo adelantado.

El anuncio se dio sin más, ante la **LXXVI Legislatura**, incluso sin precisar que la denuncia **fue presentada** por autoridades de la **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo** (UMNSH). Se limitó a **turnar el proyecto a las comisiones** correspondientes para su **estudio, análisis y dictamen**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/recibe-congreso-de-michoacan-solicitud-de-juicio-politico-contrabaltazar-gaona-29739977>

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) promovió un juicio político contra el presidente del Congreso de Michoacán, Baltazar Gaona García, al **acusarlo de intervenir en la autonomía universitaria**.

En rueda de prensa, el propio Baltazar Gaona, del PT, hizo público el hecho y precisó que el recurso será **notificado al Pleno este mismo miércoles, para su turno a la Comisión Jurisdiccional**.

El Legislador explicó que el origen del diferendo radica en la exigencia del Congreso para que la UMSNH **cumpliera con la armonización de su normatividad interna**, derivada de la reforma a su Ley Orgánica, para lo cual contaba con un **plazo de 190 días que venció en diciembre de 2025**.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/pide-umsnh-juicio-politico-contrapresidente-del-congreso-de-michoacan/>

La presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Michoacán, Fabiola Alanís Sámano, consideró improcedente **el juicio político promovido contra el**



30 DE ABRIL DE 2026

presidente del Poder Legislativo, Baltazar Gaona García, en el contexto del conflicto con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Tras el anuncio de la solicitud de juicio político contra Gaona, a pregunta expresa la Legisladora argumentó que el exhorto que dio origen al diferendo fue aprobado por el Pleno del Congreso, por lo que no corresponde a una decisión individual del diputado. **“Porque el exhorto lo aprobamos en el pleno”**, sostuvo.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/ve-fabiola-alanis-improcedente-juicio-politico-contra-baltazar-gaona/>

El diputado local del Partido del Trabajo, Baltazar Gaona García aclaró que el diferendo con la rectora de la Universidad Michoacana, Yarabí Ávila González inició cuando, en su carácter de presidente del Poder Legislativo hizo público y propuso un exhorto a la Casa de Hidalgo luego de que la institución incumplió con lo establecido en los transitorios de la nueva Ley Orgánica, donde se fijó un plazo de 190 días hábiles para que la Casa de Hidalgo aprobara la normatividad interna correspondiente a la elección del nuevo rector o rectora.

En conferencia de prensa recordó que el exhorto se aprobó, pero transcurrieron los 15 días sin que la Universidad atendiera o enviara alguna información, mientras que a través de medios de comunicación, Ávila González señaló que con la petición se violentaba la autonomía nicolaíta y ahora presentó la solicitud de juicio político en su contra.

<https://postdata.news/rechaza-presidente-del-congreso-del-estado-vulnerar-la-autonomia-de-la-umsnh/>

El diputado petista Baltazar Gaona García intensificó su ofensiva jurídica contra la rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

(UMSNH), Yaraví Ávila González al anunciar la presentación de tres recursos legales en su contra y exhibir públicamente a un grupo de personas inconformes por los adeudos que la máxima casa de estudios mantiene con ellos.

En conferencia de prensa realizada esta mañana, el legislador estuvo acompañado por pensionados y viudas de extrabajadores de la institución, quienes denunciaron una serie de pagos pendientes que arrastra la universidad desde hace varios años.

<https://changoonga.com/2026/04/29/michoacan-diputado-gaona-intensifica-ofensiva-legal-vs-la-rectora-umsnh/>

La Comisión de Educación del Congreso del Estado se mantiene sin información oficial sobre la ofensiva legal emprendida por el presidente de la Mesa Directiva, Baltazar Gaona García, contra la rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), Yarabí Ávila González.

30 DE ABRIL DE 2026

El presidente de dicha Comisión, Alejandro Bautista Tafolla, dejó claro que no ha sido notificado sobre este conflicto, el cual —**desde su perspectiva**— **responde más a intereses políticos que a una defensa genuina del ámbito educativo.**

<https://changoonga.com/2026/04/29/comision-de-educacion-en-el-congreso-de-michoacan-deja-solo-al-diputado-gaona-en-su-embestida-vs-rectora-umsnh/>

El Partido Acción Nacional (**PAN**) a través de su coordinador parlamentario, **Antonio Salas Valencia**, reventó contra la bancada de Morena, a la cual acusó porque “no sabe cumplir acuerdos”.

El asunto se relaciona con un acuerdo tomado por la Junta de Coordinación Política para que al inicio de cada sesión de Pleno, cada bancada parlamentaria a través de uno de sus integrantes haga uso de la tribuna para posicionar un tema de su agenda política.

<https://www.contramuro.com/pan-critica-a-morena-de-no-cumplir-acuerdos-en-congreso-michoacan/>

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), **Antonio Salas Valencia**, reclamó ante el Pleno del **Congreso del Estado** por el **incumplimiento sistemático de acuerdos** en los órganos de gobierno del Legislativo.

El legislador denunció que, debido a la **“intolerancia” de la bancada de Morena**, las reglas del debate parlamentario se han vuelto volátiles, rompiendo pactos de caballerosidad y civilidad política establecidos en la **Junta de Coordinación Política (JUCOPO)**.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/salas-valencia-acusa-incumplimiento-de-acuerdos-en-congreso-de-michoac%C3%A1n>

El coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), Antonio Salas Valencia, exigió que se mantengan las reglas actuales en tribuna y se otorgue la palabra únicamente a un legislador por grupo parlamentario en cada sesión, como se ha respetado en meses recientes.

El legislador panista subrayó que la oposición no es responsable de que los asesores del partido guinda no logren estructurar intervenciones dentro del tiempo establecido, **al señalar que los cinco minutos asignados deben ser suficientes para responder cualquier planteamiento.**

<https://changoonga.com/2026/04/29/congreso-de-michoacan-pan-acusa-agandalle-de-morena-en-intervenciones/>

El **Congreso de Michoacán** aprobó este miércoles la **Cuenta Pública** correspondiente al ejercicio fiscal 2024. Con una votación de 28 votos a favor y solo un voto en contra, la



SÍNTESIS EJECUTIVA



30 DE ABRIL DE 2026

mayoría legislativa avaló el manejo de los recursos públicos, a pesar de que la **Auditoría Superior de Michoacán (ASM)** ratificó cerca de 300 informes de presuntas irregularidades administrativas y posibles actos ilícitos.

El diputado del PRI, **Guillermo Valencia Reyes**, fue el principal crítico de la jornada, al presentar una radiografía del gasto público. Denunció que dependencias clave como la Secretaría de Salud y la Cecufid no pudieron justificar gastos millonarios, detectándose subejercicios, pagos en exceso a proveedores no inscritos en padrones oficiales y una falta sistemática de documentación comprobatoria.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/congreso-avala-cuenta-p%C3%BAblica-2024-de-michoac%C3%A1n>

Entre acusaciones de irregularidades, señalamientos de “politiquería” y la defensa del proceso de fiscalización, el Congreso de Michoacán aprobó la cuenta pública estatal 2024 con 28 votos a favor y uno en contra, en un debate que exhibió la disputa política por la interpretación de los hallazgos de la Auditoría Superior de Michoacán.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/michoacan-aprueba-congreso-cuenta-publica-2024-con-299-irregularidades/>

Según el dictamen emitido por la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública para ser votado en el Pleno de la **76 Legislatura**, la **Hacienda Estatal** presentó **430 observaciones preliminares**; de ellas **271 fueron ratificadas** por no poder ser explicadas por los propios funcionarios estatales, denunció el diputado local, **Memo Valencia**, quien con este argumento fue el único que votó en contra de la aprobación de la **Cuenta Pública 2024**.

«Estamos hablando de presuntas irregularidades en prácticamente todas las dependencias del estado, eso más que mucho descuido, es un patrón de gobierno», dijo.

<https://atiempo.mx/politica/vota-memo-valencia-en-contra-de-la-cuenta-publica-2024-por-299-presuntas-irregularidades/>

El Pleno de la **76 Legislatura del Congreso del Estado** aprobó la **Cuenta Pública de la Hacienda Estatal del ejercicio fiscal 2024**, tras la revisión del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal y de los informes individuales, elaborados por la **Auditoría Superior de Michoacán (ASM)**. Los legisladores michoacanos votaron a favor de la propuesta de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y determinaron que la ASM dará seguimiento legal en tiempo y forma a las auditorías realizadas; a los procedimientos para la investigación y substanciación, y dará vista a los Órganos Internos de Control de las entidades para el caso de las faltas administrativas no graves, y al Tribunal en materia Anticorrupción y Administrativa del Estado de Michoacán, para la resolución correspondiente.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/congreso-del-estado-aprueba-la-cuenta-p%C3%BAblica-estatal-2024>

30 DE ABRIL DE 2026

El Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) y **Morena** se disputaron la **interpretación** de los resultados de la **Cuenta Pública de Michoacán**, relativa al **ejercicio fiscal 2024**. No obstante, el **Pleno del Congreso de Michoacán** la aprobó por **28 votos a favor**, uno en contra y cero abstenciones.

Mientras que el **PRI** se expresó del informe como de una “**radiografía devastadora**” de la manera en que se gastan los **recursos públicos** en el estado de Michoacán, el **oficialismo** atribuyó los señalamientos a un **tema político y mediático**, y sostuvo que la **fiscalización continuará su curso**.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/pri-y-4t-disputan-interpretacion-de-la-cuenta-publica-michoacan-2024-29735211>

El Congreso del Estado designó y tomó protesta a María Isabel Hernández Rosas, del PRD, como presidenta municipal sustituta de Nuevo Parangaricutiro, para concluir el periodo constitucional 2024-2027, tras la ausencia definitiva del alcalde Jesús Antonio Espinosa Rochín.

Hernández Rosas, quien además es esposa del alcalde fallecido, asumió el encargo vestida de negro y acompañada de sus dos pequeñas hijas, en un contexto marcado por la continuidad política y administrativa en el municipio, en apego al principio legal de respetar el origen partidista en la sustitución, como lo establece la Ley Orgánica Municipal.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/maria-hernandez-alcaldesa-de-nuevo-parangaricutiro-tras-muerte-de-rochin/>

Con el principal objetivo de fortalecer la protección integral de la infancia, las y los integrantes de la 76 Legislatura, robustecieron las atribuciones municipales en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes al reformar la Ley Orgánica Municipal de Michoacán.

Al aprobar la iniciativa presentada por la diputada Vanessa Caratachea Sánchez y dictaminada por las comisiones Unidas de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales y la de Protección a la Niñez y Adolescencia, se reformaron las fracciones VI y VII y se adicionaron las fracciones VIII, IX y X todas del artículo 55 bis de la ley en mención.

<https://postdata.news/fortalece-congreso-atribuciones-municipales-en-materia-de-proteccion-de-la-ninez-y-adolescencia/>

La 76 Legislatura, como un Poder abierto a la ciudadanía y en su dinámica de ser un Congreso de puertas abiertas, recibió una iniciativa ciudadana presentada por representantes del Consejo Directivo de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) que busca reformar la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con las mismas.

30 DE ABRIL DE 2026

Esta iniciativa fue recibida por la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso del Estado, órgano que reiteró el compromiso de esta Legislatura para recibir a la ciudadanía en general y abrir sus puertas para cualquier iniciativa que pueda traducirse en beneficio de los diferentes sectores de la entidad.

<https://www.tiempodemichoacan.com/recibe-jucono-iniciativa-ciudadana-por-parte-de-la-cmic/>

Con la finalidad de profundizar en el trabajo que esta **76 Legislatura** ha realizado en materia de **inclusión** y derechos de **personas con discapacidad**, además de legislar en esta materia con el apoyo de especialistas en la materia, la **Junta de Coordinación Política (JUCOPO)** del **Congreso del Estado**, sostuvo una reunión con representantes del **Mecanismo de Monitoreo sobre los Derechos de Personas con Discapacidad** de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH)**.

En esta reunión se abordaron temas específicos y con los cuales se busca trabajar en reformas y leyes que garanticen una verdadera **inclusión** de las **personas con discapacidad** en **Michoacán** y con ello, acortar las brechas de la desigualdad.

<https://atiempo.mx/politica/reitera-76-legislatura-disposicion-para-fortalecer-derechos-de-personas-con-discapacidad/>

Con la finalidad de fortalecer la prevención y detección oportuna de la enfermedad renal crónica, la 76 Legislatura votó a favor de reformar la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo.

En Sesión Extraordinaria, el Pleno del [Congreso del Estado de Michoacán](#) aprobó el Dictamen elaborado por la Comisión de Salud y Asistencia Social sobre las iniciativas de las y los legisladores Teresita de Jesús Herrera Maldonado, Ana Belinda Hurtado Marín, Belinda Iturbide Díaz y Vicente Gómez Núñez.

<https://www.contramuro.com/prevencion-deteccion-enfermedad-renal-cronica-michoacan/>

Sin presupuesto adicional, el **Congreso de Michoacán** aprobó diversas disposiciones para ampliar las **facultades y obligaciones** estatales para prevenir la **enfermedad renal crónica** (ERC). El dictamen fue aprobado en lo general por **24 votos a favor**, cero en contra y cero abstenciones.

La **persona con ERC**, define el texto, presenta **alteraciones estructurales o funcionales del riñón** de carácter persistente, con repercusiones en su salud, y que requiera acciones de **prevención, detección oportuna, seguimiento médico, tratamiento integral** y, en su caso, trasplantes renales.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/local/sin-presupuesto-adicional-aprueba-congreso-de-michoacan-prevencion-de-la-enfermedad-renal-cronica-29738371>

30 DE ABRIL DE 2026

La diputada local Belinda Hurtado Marín, integrante de la Representación Parlamentaria en el Congreso del Estado, calificó como "válidas" las recientes manifestaciones de ciudadanos que exigen una mejor atención para los enfermos renales en la entidad. La legisladora advirtió que, pese a los esfuerzos, la infraestructura actual es insuficiente ante el aumento desmedido de casos.

Como ejemplo de las deficiencias, Hurtado Marín señaló el caso de la clínica en Zinapécuaro, la cual describió como un "elefante blanco". Explicó que, aunque la obra fue realizada por la administración municipal anterior, el inmueble carece de lo más elemental, doctores y máquinas de hemodiálisis, dejando a la población de la zona en el desamparo.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/insuficiente-la-infraestructura-para-enfermos-renales-en-michoacan-belinda-hurtado.htm>

El diputado Juan Carlos Barragán se consolida como el legislador más productivo de Michoacán, al acumular 229 iniciativas presentadas, lo que representa el 29.10 por ciento de todo el trabajo legislativo en el estado, es decir, casi 3 de cada 10 iniciativas. De acuerdo con datos del Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales (CNPLE 2025), elaborado por el INEGI, Michoacán ocupa el segundo lugar nacional en presentación de iniciativas, con 787 en total, posicionándose como uno de los congresos más activos del país.

<https://cbtelevision.com.mx/barragan-rompe-record-es-el-diputado-mas-productivo-de-michoacan-y-supera-a-congresos-completos-del-pais/>

Con el objetivo de evitar afectaciones a la economía de las familias y exigir mayor transparencia en decisiones públicas, la diputada Grecia Aguilar Mercado, coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en la LXXVI Legislatura Local, presentó este día en sesión un punto de acuerdo para revisar y, en su caso, suspender el incremento a las tarifas de peaje en autopistas del país. La legisladora, en coordinación con su compañero de bancada Antonio Carreño Sosa, **advirtió que este aumento representa un golpe directo al bolsillo de millones de personas** que diariamente utilizan las carreteras para trabajar, estudiar o trasladar mercancías.

<https://changoonga.com/2026/04/30/michoacan-propone-diputada-poner-un-alto-y-frenar-el-aumento-de-peaje-en-autopistas/>

A escasos días de la conmemoración del **Día del Trabajo**, el diputado **Hugo Rangel** presentó ante el pleno de la **Septuagésima Sexta Legislatura** una iniciativa de reforma integral para garantizar la **democracia y libertad sindical** en el sector público.

30 DE ABRIL DE 2026

El legislador destacó que este acto de congruencia busca saldar una deuda con la clase trabajadora, ya que **Michoacán** se encuentra en una omisión legislativa al no haber armonizado su norma local con el decreto federal vigente desde diciembre de 2025.

<https://atiempo.mx/politica/propone-hugo-rangel-reforma-para-tipificar-injerencia-oficial-en-sindicatos/>

El diputado Antonio -Toño- Carreño Sosa, de Movimiento Ciudadano (MC), presentó una iniciativa para reformar el artículo 72 de la Ley de Justicia en Materia Electoral y Participación Ciudadana del Estado, a **fin de establecer como causal de nulidad el homicidio doloso de cualquier candidatura registrada.**

La propuesta plantea que la nulidad aplicaría en elecciones municipales, distritales y de gubernatura, siempre que el homicidio ocurra **desde el inicio formal del proceso electoral y antes de la entrega de la constancia de mayoría.**

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/plantea-mc-michoacan-anular-eleccion-en-la-que-se-asesine-a-candidatos/>

La diputada de Morelia, Giulianna Bugarini, presentó una iniciativa de reforma para garantizar que las presidentas y presidentes municipales mantengan contacto directo y permanente con la ciudadanía, a través de audiencias públicas obligatorias. La propuesta plantea que los gobiernos municipales realicen, al menos dos veces al mes, audiencias públicas abiertas, preferentemente en colonias, comunidades y tenencias, con el objetivo de atender de manera directa las problemáticas reales de la población, desde servicios básicos hasta temas de seguridad y desarrollo urbano.

<https://changoonga.com/2026/04/29/bugarini-la-ciudadania-debe-participar-en-audiencias-con-los-presidentes-municipales/>

Reyes Galindo Pedraza, coordinador parlamentario del Partido del Trabajo en el Congreso de Michoacán, presentó una iniciativa de reforma a la Ley General de Víctimas del Estado para reconocer y garantizar los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a los derechos humanos, en especial a los derechos relativos a la ayuda inmediata, asistencia, atención, protección, acceso a la verdad, justicia y reparación integral, debida diligencia, buena fe.

Durante la sesión ordinaria de este miércoles, el líder de la bancada del PT presentó ante el pleno del poder legislativo este planteamiento que busca blindar a las víctimas de delito a través de la atención jurídica inmediata, así como psicológica, médica, trabajo social de primer contacto, sin que sea requisito la acreditación de la calidad de víctima, solo la existencia del hecho victimizante.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota.125886/titulo.Propone+Reyes+Galindo+brindar+atenci%C3%B3n+inmediata+e+integral+a+v%C3%ADctimas+de+delito+s+en+Michoac%C3%A1n/>

30 DE ABRIL DE 2026

El diputado Octavio Ocampo presentó una iniciativa para reformar el Código Penal de Michoacán, con el objetivo de agilizar y fortalecer la atención a delitos cibernéticos. El legislador señaló que, aunque ya existe un catálogo de este tipo de delitos, los procesos actuales resultan ser poco eficaces.

<https://cbtelevision.com.mx/octavio-ocampo-propone-reforzar-la-seguridad-cibernetica-en-michoacan/>

Frente a delitos que hoy se cometen desde una pantalla, un teléfono celular o incluso mediante cámaras clandestinas instaladas por grupos criminales, el diputado del PRD, **Octavio Ocampo**, presentó una iniciativa para reformar el Código Penal de Michoacán y actualizar la ley ante los retos de la era digital.

La propuesta plantea tipificar y sancionar cuatro nuevas conductas: videovigilancia ilegal, rastreo digital ilícito, espionaje digital y suplantación de identidad digital. “La delincuencia ya evolucionó y la ley no puede quedarse atrás”, expresó el legislador.

<https://mimorelia.com/noticias/politica/propone-octavio-ocampo-c%C3%A1rcel-para-el-halconeo-digital-y-el-espionaje-con-c%C3%A1maras-ilegales-en-michoac%C3%A1n>

Las y los integrantes de la Septuagésima Sexta Legislatura del **Congreso de Michoacán**, incorporaron a la Ley de Asistencia de Asistencia del estado, medidas de atención tanatológica a favor de niñas, niños, adolescentes y juventudes que atraviesen procesos de pérdida, duelo y afectación en su entorno familiar y social.

Las Comisiones de Salud y Asistencia Social y la de Educación se encargaron de dictaminar la iniciativa presentada por el diputado Alejandro Iván Arévalo Vera, mediante la cual se adiciona una fracción XII Bis al artículo 9 de la Ley de Asistencia Social.

<https://www.contramuro.com/atencion-tanatologica-menores-duelo-michoacan/>

El diputado local Alfonso Chávez presentó una propuesta para fortalecer el sistema de protección de niñas, niños y adolescentes en Michoacán, al señalar que aunque se ha avanzado en reconocerlos como sujetos plenos de derechos, “ese reconocimiento muchas veces se queda en el discurso” y no logra transformar la realidad.

El legislador advirtió que aún hay infancias que enfrentan violencia, abandono y desigualdad, por lo que el Estado “**no puede ser reactivo, tiene que ser preventivo, cercano y profesional**”. En ese marco, sostuvo que no basta con leyes bien redactadas si quienes están en contacto directo con las infancias no cuentan con herramientas para hacerlas valer.

<https://changoonga.com/2026/04/29/diputado-alfonso-chavez-va-profesionalizar-atencion-a-infancias-en-michoacan/>

30 DE ABRIL DE 2026

En este Congreso no se legisla más a espaldas del pueblo; hoy, las propuestas de quienes viven día a día con una discapacidad son nuestra prioridad", aseguró la diputada Nalleli Pedraza, al presentar formalmente una iniciativa histórica que busca impulsar la justicia social y accesibilidad real en Michoacán.

En comunicado de prensa, tras un diagnóstico profundo realizado por las y los parlamentarios del Primer Parlamento con Perspectiva de Discapacidad 2026, Pedraza subrayó que Michoacán enfrenta deudas históricas que no pueden esperar más, especialmente en temas de exclusión lingüística para la comunidad sorda y la precarización de la educación especial.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/impulsa-nalleli-pedraza-iniciativa-por-la-justicia-social-y-accesibilidad/>

En el marco del Día de la Niña y el Niño, la diputada local por Maravatio Jackie Avilés presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa de reforma al Código Penal de Michoacán, con el objetivo de que el delito de violencia familiar sea perseguido de oficio, garantizando una atención inmediata y efectiva por parte de las autoridades. "Hoy más que nunca debemos actuar con firmeza para proteger a quienes más lo necesitan. No podemos permitir que nuestras familias vivan en entornos de violencia." expresó.

<https://www.tiempodemichoacan.com/jackie-aviles-presenta-iniciativa-para-fortalecer-la-proteccion-contra-la-violencia-familiar-en-michoacan/>

Con el fin de garantizar una defensa adecuada, imparcial y accesible para todas y todos, la diputada Adriana Campos Huirache, coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI en la LXXVI Legislatura Local, presentó una iniciativa de reforma constitucional para dotar de autonomía al Instituto de la Defensoría Pública en Michoacán.

La legisladora explicó que esta propuesta busca fortalecer el acceso a la justicia, particularmente para quienes no cuentan con recursos para contratar un abogado particular, permitiéndoles ejercer plenamente sus derechos incluso frente al propio Estado.

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/propone-adriana-campos-autonomia-para-la-defensoria-publica-en-michoacan-1.htm>

"El proyecto CENDI está más consolidado que nunca en Michoacán y en todo el país, estoy seguro que aunque hay todavía retos y pendientes, pero gracias a que contamos con extraordinarios aliados en el Gobierno Federal con nuestra primera mujer presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, que con la gestión de nuestros legisladores federales en el Senado y específico en la Cámara de Diputados, seguirá siendo posible que tengamos presupuestos para este esquema en todo el país", afirmó



SÍNTESIS EJECUTIVA



30 DE ABRIL DE 2026

Reyes Galindo Pedraza, coordinador parlamentario del Partido del Trabajo en el Congreso de Michoacán.

En comunicado de prensa, durante la conmemoración de las niñas y los niños CENDI que tuvo lugar en el patio central del poder legislativo estatal, el líder de la bancada del PT, destacó que este proyecto se ha mantenido vigente en gran parte por la gran labor que ha realizado, Reginaldo Sandoval Flores, dirigente estatal del Partido del Trabajo, quien ha sido un gran impulsor en este sentido.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/proyecto-cendi-mas-consolidado-que-nunca-en-michoacan-reyes-galindo/>

Como parte de la celebración por el **Día de la Niñez**, la diputada local **Brissa Arroyo Martínez**, realizará diversas actividades en coordinación con el **Zoológico «Benito Juárez» de Morelia**.

La **Congresista local**, reconoció la institucionalidad del **Director del Zoológico, Julio César Medina Ávila**, y la coordinación para concretar esta suma de esfuerzos.

<https://atiempo.mx/politica/impulsa-brissa-arroyo-educacion-ambiental-y-bienestar-animal-para-la-ninez/>

Sin titubeos, sin bajar la voz y con ese estilo frontal que lo ha convertido en personaje incómodo del escenario público, el sacerdote José Alfredo Gallegos Lara, conocido como el **“Padre Pistolas”**, **lanzó una crítica directa contra periodistas y legisladores, a quienes acusó de cobardía frente al poder.**

Durante su visita al Palacio Legislativo, invitado por el diputado independiente Alejandro Bautista Tafolla, el polémico cura —famoso por officiar misa armado y por sus declaraciones sin filtros— sostuvo que hacen falta voces que exhiban a los gobiernos.

<https://changoonga.com/2026/04/29/periodistas-y-diputados-son-bien-culos-para-decir-las-cosas-padre-pistolas-en-el-congreso-de-michoacan/>

MICHOACÁN

Tras acudir la representación legal a recibir notificación formal del Primer Tribunal Federal Colegiado en Materia Administrativa y del Trabajo, el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) procedió a cerrar las puertas de todas las instalaciones de la Casa de Hidalgo minutos después de las 11:00 horas de este 29 de abril, por lo que alumnos y profesores tuvieron que abandonar aulas y otras áreas de estudio.

30 DE ABRIL DE 2026

Luego de que el Tribunal negó la suspensión que solicitó la autoridad nicolaita para que la huelga se realizara de puertas abiertas, el dirigente del gremio, Eduardo Tena Flores informó vía telefónica que acudió de manera personal al órgano federal para ser notificado y proceder luego al cierre de las instalaciones.

<https://postdata.news/sueum-retoma-la-huelga-de-puertas-abiertas-en-la-umsnh/>

Luego de que el pasado lunes el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, propusiera la ruta del diálogo para destrabar el conflicto entre la UMSNH y el SUEUM, la tarde de este miércoles se dio la primera encerrona en la sede de la Secretaría del Gobierno de Michoacán.

De acuerdo con la información, la rectora Yarabí Ávila y el líder del Sindicato Único de Empleados Universitarios, Eduardo Tena, se sentaron a la mesa de diálogo para resolver el diferendo laboral y levantar la huelga que se litiga en los tribunales.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/aunque-sin-acuerdos-gobmich-abre-dialogo-sueum-umsnh/>

El Gobierno del Estado inició la instalación de una mesa de diálogo y negociación con el objetivo de fungir como mediador entre las autoridades de la **Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH)** y el **Sindicato Único de Empleados de la Casa de Hidalgo**, en busca de una solución al conflicto que mantiene en huelga a la institución. El secretario de Gobierno, **Raúl Zepeda Villaseñor**, informó que durante la reunión realizada en Palacio de Gobierno, a la que acudieron las partes involucradas, encabezadas por la rectora **Yarabí Ávila González** y el dirigente sindical **Eduardo Tena Flores**, se expusieron los planteamientos del sindicato y se establecieron los primeros acercamientos para avanzar en la construcción de acuerdos que permitan destrabar el conflicto.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/gobierno-de-michoac%C3%A1n-instala-mesa-de-di%C3%A1logo-para-destrabar-huelga-en-la-umsnh-ra%C3%BA1-zepeda>

Atendiendo la resolución de las instancias judiciales de que la huelga en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) vuelva a llevarse a cabo de puertas cerradas, se informa a la comunidad nicolaita que se acatará dicha medida, por lo que se ha instruido a habilitar nuevamente la modalidad en línea, a fin de aminorar las afectaciones del proceso de enseñanza aprendizaje de su comunidad estudiantil. Lo anterior se dio a conocer en un comunicado oficial en el cual se agrega que la Universidad siempre será respetuosa de las resoluciones judiciales, y se agotarán los recursos que existan para que se restablezca el servicio educativo. A la par, existe toda la disposición para que el conflicto se pueda resolver en los mejores términos, sin lacerar los derechos de terceras personas.

<https://acueductoonline.com/hay-disposicion-de-resolver-el-conflicto-rectoria-de-la-umsnh/>

30 DE ABRIL DE 2026

El excomandante de la 21 zona militar con sede en Morelia, Gerardo Mérida Sánchez es uno de los 10 funcionarios mexicanos que el Fiscal Federal para el Distrito Sur de Nueva York, Jay Clayton, y el Administrador de la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (“DEA”), Terrance C. Cole, acusaron de manera formal como presuntos responsables de los delitos de tráfico de drogas y conexos con armas.

<https://postdata.news/excomandante-de-la-21-zona-militar-entre-los-10-acusados-por-eeuu-por-trafico-de-armas-y-drogas/>

El gobernador Alfredo Ramírez Bedolla informó que estado y federación refuerzan los mecanismos y protocolos de ingreso de centroamericanos al país y que, muchos de ellos, **terminan en las filas del crimen organizado y realizando actividades delictivas en territorio nacional.**

En conferencia de prensa, el mandatario sostuvo que, desde hace más de un año, se detectó mayor presencia de **colombianos, venezolanos y hasta norteamericanos ligados a actividades criminales**, por lo que se instaló una mesa de trabajo con sectores del Instituto Nacional de Migración y con el área de inteligencia naval de la Secretaría de Marina.

<https://www.quadratin.com.mx/justicia/refuerzan-vigilancia-a-extranjeros-ligados-al-crimen-en-michoacan/>

El secretario de Seguridad Pública de Michoacán, Antonio **Cruz Medina**, **aseguró que se mantiene la estrategia para evitar la presencia de personas extranjeras** vinculadas a actividades delictivas **en el estado, mediante un trabajo coordinado con autoridades federales.**

En conferencia de prensa, **el funcionario estatal explicó que existe una mesa de trabajo con instancias de migración**, así como con la Secretaría de Marina, **responsable de la seguridad en los aeropuertos del país.**

<https://changoonga.com/2026/04/29/en-michoacan-se-refuerzan-medidas-para-evitar-que-lleguen-extranjeros-delincuentes-ssp/>

La **percepción de inseguridad en Morelia** bajó de 79.2 a 66.1 por ciento entre marzo de 2025 y marzo de 2026, lo que representa una reducción de 13.1 puntos porcentuales; mientras que en Uruapan pasó de 88.7 a 86.7, con una disminución de 2 puntos, y en Lázaro Cárdenas de 40.3 a 34.9 por ciento, equivalente a 5.4 puntos, informó el titular de la **Secretaría de Seguridad Pública (SSP)**, José Antonio Cruz Medina.

Durante su participación en la rueda de prensa en Casa Michoacán, el funcionario señaló que estos resultados forman parte de una **estrategia de seguridad** enfocada en reducir tanto la percepción como los **índices delictivos** en distintas regiones del estado.

<https://www.contramuro.com/reduccion-inseguridad-morelia-uruapan-lazaro-cardenas/>

30 DE ABRIL DE 2026

En el estado de **Michoacán** se tiene detectado que hay cerca de **400 mil mujeres** que son **jefas de familia** y que son las encargadas de proveer los **ingresos económicos del hogar**, así como del cuidado tanto de las infancias como de las personas adultas mayores, ante la ausencia de una figura masculina o paterna.

En una rueda de prensa ofrecida por el gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (Seimujer), **Alejandra Anguiano González**, explicó que las **madres solteras** o mujeres cuidadoras han tenido qué cumplir la función de trabajar pero también de cuidar a sus familiares.

<https://oem.com.mx/elsoldemorelia/finanzas/mas-de-400-mil-mujeres-son-jefas-de-familia-en-michoacan-29728263>

En Michoacán, alrededor de 213 mil menores trabajan, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), cuyo último registro data del 2022, mientras que, a nivel nacional, la cifra asciende a 3.7 millones de niñas y niños, informaron autoridades estatales durante la rueda de prensa en Casa Michoacán.

La secretaria ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Daniela de los Santos Torres, señaló que no existe un censo estatal actualizado, y precisó que “no hay un censo del estado como tal, es a nivel nacional el último que tiene INEGI es de 2022”.

<https://www.contramuro.com/reportan-alrededor-de-213-mil-menores-trabajando-en-michoacan/>

En Michoacán no se tiene un **dato exacto** sobre cuántas **son las niñas, niños y adolescentes** que se dedican a **trabajar** debido a que en muchos de los casos se trata de **población fluctuante** que viene de otros estados de México y se mueve constantemente de un lugar a otro.

En una rueda de prensa, la directora estatal del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en México (Sipinna), Daniela de los Santos Torres, informó que **se tiene conocimiento** de que **las infancias y adolescencias** se concentran en los **trabajos agrícolas** pero no hay un dato exacto.

<https://oem.com.mx/elsoldezamora/local/michoacan-sin-un-censo-oficial-sobre-ninas-y-ninos-trabajadores-29729057>

Niños, niñas y trabajadores de la educación expusieron un posicionamiento en el que hacen una petición a las autoridades en materia educativa para que se atiendan situaciones que consideran alarmantes en la entidad.

Mediante la lectura de un posicionamiento, alumnos de nivel básico expresaron lo que a su consideración, orientados por sus profesores, se necesita atender, y lo integraron en una iniciativa estudiantil firmada ya por pequeños de 19 escuelas de Morelia y Uruapan.

<https://www.quadratin.com.mx/educativas/alumnos-alzan-la-voz-contra-violencia-y-bullying-en-escuelas-en-michoacan/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



30 DE ABRIL DE 2026

El teleférico de Uruapan superó las expectativas de afluencia al reportar, durante su primera semana, un promedio diario de 22 mil usuarias y usuarios, cifra que rebasa los 18 mil previstos originalmente, informó la secretaria de Desarrollo Urbano y Movilidad, Gladysz Butanda Macías.

De acuerdo con un comunicado, la arquitecta del proyecto aseguró que existe la capacidad operativa para responder al crecimiento de la demanda en el sistema teleférico, medio de transporte que en su semana de arranque transportó a más de 182 mil uruapenses.

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/rebaso-teleferico-de-uruapan-expectativas-de-afluencia-gladysz-butanda-2/>

Hay la expectativa de que mejore la situación del aguacate en la región productora de Michoacán, dijo Miguel Ángel Mora, síndico municipal de Peribán, porque **el costo por ahora está muy abajo**, y la manera de tener una mejor solvencia económica en el municipio de Peribán es que esto mejore.

Aunque es mucho el aguacate, dejó claro que la calidad es poca, "la calidad de nuestra región, en nuestra zona en el estado de Michoacán, porque hay más estados productores de aguacate, y ahora sí que para todos sale el sol".

<https://www.quadratin.com.mx/sucesos/desploma-sobreoferta-precio-del-aguacate-en-michoacan-sindico-de-periban/>

Los cuerpos de bomberos en Michoacán continúan operando **sin presupuesto público ni un marco jurídico propio**, lo que limita su acceso a recursos, seguros y condiciones adecuadas para su labor, denunció el comandante **Juan Manuel Guerrero**, integrante de Bomberos Voluntarios y Asesoría Personal y de Emergencias de Morelia (**BVAPE**).

Explicó que, al tratarse de una asociación civil, la corporación **no recibe financiamiento de ningún nivel de gobierno**, por lo que su funcionamiento depende de donativos, actividades preventivas y, en muchos casos, de aportaciones económicas de los propios elementos.

<https://mimorelia.com/noticias/michoacan/bomberos-en-michoac%C3%A1n-operan-sin-ley-ni-presupuesto>

Habitantes de la Meseta Purépecha en Michoacán se manifestaron obstruyendo la circulación frente a Palacio de Gobierno, en la ciudad de Morelia, **para exigir medicamentos y tratamiento de hemodiálisis para 25 pacientes de la zona**, quienes deben desplazarse a distintos lugares ante la falta de atención médica. Ana Luisa Gómez Ibarra, representante de la Asociación Michoacana para la Defensa de los Derechos de la Salud (AMIDES A.C.), reprobó el hecho de que **cerca de 25 pacientes deban trasladarse a ciudades como Uruapan, Zamora o Zacapu para**



30 DE ABRIL DE 2026

poder ser atendidos, y enfatizó que un viaje de varias horas por carretera puede resultar contraproducente para su estado de salud.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/protestan-habitantes-de-la-meseta-purepecha-por-atencion-medica-renal/>

POLÍTICA Y PARTIDOS POLÍTICOS

La encuesta más reciente de **FactoMétrica** aporta un elemento clave en la carrera interna de Morena: no solo **mide intención de voto, también refleja el nivel de conocimiento y posicionamiento de los perfiles**.

Y en ese terreno, la diputada Fabiola Alanís destaca como la mujer con mayor preferencia dentro del partido, consolidando su presencia frente a otros perfiles femeninos.

<https://changoonga.com/2026/04/29/segun-factometrica-fabiola-alanis-la-mejor-posicionada-en-morena-michoacan-rumbo-al-27/>

El diputado local de Morena, Juan Carlos Barragán Vélez, adelantó que revisa con su equipo jurídico la presentación de una acción ante la Comisión de Honor y Justicia de Morena, al señalar que en un evento reciente realizado en Palacio del Arte se habrían violado reglas internas aprobadas por el Consejo Nacional del partido.

El legislador morenista sostuvo que, aunque las aspiraciones políticas dentro del movimiento son legítimas, deben sujetarse a los tiempos, a la convocatoria interna y a las normas electorales, por lo que llamó a evitar actos anticipados y prácticas que puedan poner en riesgo la unidad partidista.

<https://postdata.news/barragan-alista-accion-ante-comision-de-honor-y-justicia-de-morena/>

El diputado local de Morena, **Juan Carlos Barragán Vélez**, afirmó que el evento partidista realizado el pasado domingo podría haber incurrido en diversas violaciones a los reglamentos internos y eventualmente a la legislación electoral, en el contexto del proceso interno para definir la coordinación de los trabajos en defensa de la Cuarta Transformación en Michoacán.

El legislador, quien también aspira a encabezar dichos trabajos en el ámbito municipal de Morelia, señaló que existen indicios de actos anticipados de campaña, incluyendo presuntos llamados al voto y el uso de propaganda en favor de uno de los aspirantes, lo cual —dijo— contravendría acuerdos previamente establecidos por el Consejo Nacional de Morena.

<https://www.redmichoacan.com/2026/04/29/barragan-acusa-irregularidades-en-evento-de-morena-y-plantea-solicitar-un-delegado-politico-a-michoacan-para-garantizar-equidad-interna/>

30 DE ABRIL DE 2026

El dirigente estatal de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Jesús Mora González, negó que las asambleas informativas recientes en Michoacán constituyan actos anticipados de campaña en favor de Luis Navarro García o de cualquier otro aspirante, al sostener que dichas actividades se desarrollan dentro del marco legal.

En medio de cuestionamientos por la presencia de propaganda durante una asamblea en Morelia, **el líder partidista reconoció que se detectaron lonas y materiales que podrían interpretarse como promoción indebida.**

<https://changoonga.com/2026/04/29/dirigente-morena-michoacan-niega-actos-anticipados-de-campana-y-defiende-asambleas/>

Luego de que el Gobierno de Estados Unidos acusara formalmente al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, de vínculos con el narcotráfico, el líder estatal de Morena, Jesús Mora, enfatizó que el partido **no será manto protector de quien incurra en delitos o viole la ley.**

En conferencia de prensa, Jesús Mora apuntó que el gobierno de Claudia Sheinbaum **está dando muestras de una abierta lucha contra los grupos delictivos** y los ejemplos más claros son las detenciones recientes.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/investigar-antes-de-linchar-a-ruben-rocha-pide-morena-michoacan/>

El dirigente estatal de Morena en Michoacán, Jesús Mora González, se deslindó de llamados al voto, presuntamente registrados durante la asamblea informativa del pasado domingo en el Palacio del Arte.

El líder partidista aseguró que la presencia de lonas y pancartas en favor de perfiles específicos fue obra de "infiltrados" ajenos a la estructura de su movimiento.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/morena-michoacan-denuncia-infiltrados-en-asamblea-jesus-mora-acusa-mano-negra-tras-llamados-al-voto.htm>

El dirigente estatal de Morena en Michoacán, **Jesús Mora González**, se deslindó de los presuntos llamados al voto registrados durante la asamblea informativa del pasado domingo en el Palacio del Arte, al asegurar que la propaganda en favor de perfiles específicos fue introducida por "infiltrados", y no por la estructura oficial del partido, en un contexto que podría derivar en quejas ante autoridades electorales.

Durante su posicionamiento, Mora González explicó que el evento formó parte de las asambleas distritales informativas que Morena realiza en la entidad para difundir avances de gobiernos afines, particularmente en el Distrito 11 de Morelia noreste. Detalló que en dicho encuentro se abordaron temas de infraestructura y obra pública, como distribuidores viales, rehabilitación de avenidas, el segundo anillo periférico, así como proyectos de movilidad como el teleférico y el metrobús.

<https://www.redmichoacan.com/2026/04/29/se-nos-infiltra-la-mano-negra-jesus-mora-niega-llamados-al-voto-y-acusa-infiltracion-con-sello-politico-en-morena-michoacan/>

30 DE ABRIL DE 2026

Tras informar que la sesión del Congreso Nacional del próximo domingo no agenda movimientos en las dirigencias estatales donde se renovarán gubernaturas, el líder estatal de Morena, Jesús Mora, **apuntó que los dirigentes no se remueven por deseos personales ni intereses de grupos.**

En Morena, recordó, hay órganos colegiados, plazos y procedimientos, y **no se guía por apasionamientos personales.**

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/descarta-jesus-mora-movimientos-en-dirigencias-estatales-de-morena/>

Ante versiones sobre su posible remoción de la dirigencia estatal de Morena en Michoacán y la eventual llegada de un delegado nacional, Jesús Mora González desmintió dejar el cargo, aunque sostuvo que los espacios dentro del movimiento son temporales y que actualmente está concentrado en su responsabilidad partidista.

Cuestionado sobre si podría aplicar la frase de permanecer “a menos que el gobernador se lo pida”, Mora respondió que continúa enfocado en el encargo que tiene.

<https://postdata.news/jesus-mora-desmiente-su-remocion-de-la-dirigencia-de-morena-en-michoacan/>

El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN en Michoacán, Carlos Quintana Martínez, advirtió que la crisis interna de Morena ya no es solo un asunto interno, sino un problema que está impactando a estados como Michoacán.

“Morena hoy está roto, dividido y completamente distraído en sus pleitos por el poder. Han dejado de gobernar para dedicarse a disputarse el control interno, y eso ya tiene consecuencias para la gente”, afirmó.

<https://cbtelevision.com.mx/morena-esta-roto-y-distraido-en-pleitos-michoacan-no-puede-pagar-ese-costo-carlos-quintana/>

MORELIA

El [Ayuntamiento de Morelia](#) reporta una deuda de más de 925 millones de pesos al cierre del primer trimestre de 2026, de acuerdo con el informe de avance financiero, lo que refleja la carga que enfrenta el municipio en el manejo de sus finanzas.

El documento señala que, entre enero y marzo, el gobierno municipal destinó más de 67 millones de pesos al pago de deuda pública, como parte del cumplimiento de compromisos adquiridos en ejercicios anteriores.

<https://www.contramuro.com/arrastra-morelia-deuda-de-925-mdp-al-primer-trimestre-de-2026/>

30 DE ABRIL DE 2026

En sesión extraordinaria de Cabildo fue aprobado el primer informe trimestral de 2026 con nueve votos a favor y uno en contra de la regidora priista, Edna Martínez Nambo quien cuestionó los resultados y el manejo discrecional de los recursos económicos en la administración municipal.

En su participación, la regidora opositora expuso que, aunque el Ayuntamiento cumple con la presentación de estos informes obligados por ley, el problema de fondo es la dependencia del municipio de los recursos estatales y federales, debido a ingresos propios limitados que restringen su capacidad de acción.

<https://postdata.news/cabildo-de-morelia-aprueba-el-primer-informe-financiero-trimestral-2026/>

Con nueve votos a favor, uno en contra y cuatro regidores ausentes, el Cabildo de Morelia aprobó este miércoles el informe de avance financiero del primer trimestre de 2026, que reporta un gasto por 713 millones de pesos entre enero y marzo, en medio de señalamientos de opacidad y falta de resultados por parte de la regidora del PRI, Edna Martínez Nambo, quien votó en contra del dictamen.

A la sesión no asistieron cuatro regidores: Lucila Martínez Manríquez, Hugo Servín Chávez y Roberto Anguiano Méndez; el documento avalado también reporta ingresos por 1,292 millones de pesos en el periodo, con una marcada dependencia de recursos federales, que aportaron más de 560 millones, consolidándose como base de la operación municipal.

<https://www.contramuro.com/ha-ejercido-morelia-713-mdp-en-primer-trimestre-2026-pri-senala-opacidad/>

Los acercamientos entre Morelia y la Federación, en materia de seguridad pública, tras la implementación del Plan Michoacán por la Paz y la Justicia **no han tenido avances**, señaló Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de la capital michoacana.

En entrevista realizada este miércoles, en el Centro Administrativo de Morelia (CAM), Alfonso Martínez indicó que **"todo ha quedado en buenas intenciones"**.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/plan-michoacan-sin-avances-en-morelia-alfonso-martinez/>

"Ya se está enfriando el Plan Michoacán (...)", aseveró el alcalde de Morelia, **Alfonso Martínez Alcázar**, al señalar que, desde su perspectiva, **no ha existido ningún avance**, pues las acciones se focalizaron únicamente en el momento de crisis.

En entrevista colectiva, el edil indicó que los principales focos de atención en materia de seguridad dentro del municipio se ubican en las **zonas limítrofes con otros municipios**, ya que se ha detectado que desde zonas externas a Morelia arriban personas responsables de distintos delitos.

<https://mimorelia.com/noticias/morelia/alcalde-de-morelia-advierte-que-se-enfr%C3%ADa-el-plan-michoac%C3%A1n>

30 DE ABRIL DE 2026

Luego de los recientes hechos violentos registrados en zonas cercanas a Morelia, como Chiquimitío y Lagunillas, **el alcalde Alfonso Martínez Alcázar advirtió que la estrategia de seguridad denominada Plan Michoacán ha perdido fuerza.** En entrevista con medios, **el edil señaló que los principales problemas de seguridad para la capital provienen de municipios vecinos**, donde operan grupos delictivos que ingresan a cometer ilícitos y posteriormente regresan a otras demarcaciones.

<https://changoonga.com/2026/04/29/alfonso-alerta-por-violencia-en-limites-de-morelia-el-plan-michoacan-se-esta-enfriando/>

Morelia no pierde la expectativa de **recibir completa la ministración correspondiente a 2026** desde el Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales (Faeispum), señaló Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de la capital michoacana.

"No perdemos la esperanza de recibir completo el monto completo correspondiente al Faeispum, hoy recibimos la mitad, otros municipios han tenido su asignación completa y Morelia espera lo mismo", expuso.

<https://www.quadratin.com.mx/morelia/confia-morelia-en-obtener-recursos-completos-del-faeispum-2026/>

En medio de acusaciones cruzadas, alrededor de 50 personas bloquearon este miércoles la subida principal a la tenencia de Santa María de Guido, frente a las oficinas del OOAPAS, en reclamo por la falta de agua potable en la zona sur de Morelia. La manifestación se desarrolló de manera pacífica y sin confrontaciones. En el sitio se mantiene presencia de la Policía Morelia, que resguarda el área y monitorea el desarrollo de la movilización.

<https://www.contramuro.com/entre-acusaciones-cruzadas-protestan-en-santa-maria-por-falta-de-agua-potable/>

En Santa María no habrá una junta local de agua potable, afirmó Alfonso Martínez Alcázar, alcalde de Morelia, ante la manifestación que este miércoles un grupo de vecinos de la tenencia ha hecho sobre la avenida Tangaxoan, en las inmediaciones de la planta potabilizadora.

"No va a ser así, en Santa María no va a haber una junta local de agua potable, es una decisión tomada por el Cabildo y el servicio corresponde al Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS), que está en proceso de transición, lo digo con mucha claridad y contundencia, no habrá una junta local en Santa María", detalló.

<https://www.quadratin.com.mx/principal/descarta-alfonso-martinez-junta-local-de-agua-en-santa-maria/>

30 DE ABRIL DE 2026

SEGURIDAD

En una contundente ofensiva contra el narcomenudeo y como parte de la estrategia permanente para garantizar la seguridad de las y los michoacanos, la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), a través de la Unidad de Investigación y Persecución al Narcomenudeo, llevó a cabo una serie de cateos en distintos puntos de la capital del estado, logrando el aseguramiento de mil 750 dosis de metanfetamina y la detención de presuntos responsables.

Derivado de labores de inteligencia y acciones operativas coordinadas, se ejecutó un cateo en un inmueble ubicado en la calle Derecho a la Educación, en el fraccionamiento Villas de Oriente, donde fueron aseguradas tres bolsas con sustancia granulosa cristalina con características propias de la metanfetamina, una báscula y cuatro pipas de cristal con residuos y señales de uso.

<https://www.contramuro.com/fge-michoacan-asesta-golpe-contundente-al-narcomenudeo-en-morelia/>

En un nuevo golpe a estructuras delictivas en la región, fuerzas federales y estatales ejecutaron dos cateos simultáneos que derivaron en la detención de dos personas, entre ellas Armando “N”, alias “Comandante Giro”, señalado como presunto integrante de una célula criminal con operaciones en el reclutamiento de personas y la distribución de droga.

El despliegue fue resultado de un operativo coordinado entre corporaciones de seguridad e investigación, que lograron ubicar inmuebles vinculados a actividades ilícitas en este municipio, considerado uno de los focos rojos en materia de violencia en el estado. Durante las intervenciones, además de las detenciones, se aseguraron indicios que fortalecen las líneas de investigación en torno a la estructura y alcance de este grupo.

<https://www.noventagradados.com.mx/seguridad/cae-en-uruapan-michoacan-presunto-lider-de-red-de-reclutamiento-y- trafico-de-estupefacientes.htm>

Se localizó una toma clandestina para el robo de combustible (huachicol) en un ducto de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, lo que derivó en el inicio de una investigación por parte de la [Fiscalía General de la República \(FGR\)](#).

De acuerdo con fuentes oficiales, personal de Salvaguarda Estratégica realizó el hallazgo en el kilómetro 88+000 del ducto Salamanca–Morelia, a la altura de la comunidad de Felipe Ángeles de Tarímbaro.

<https://www.contramuro.com/toma-huachicol-tarimbaro-michoacan/>



SÍNTESIS EJECUTIVA



30 DE ABRIL DE 2026

Una mujer perdió la vida en el Hospital Integral del Bienestar, minutos después de haber ingresado con una herida de bala en el pecho, en Nueva Italia, Michoacán. De acuerdo con los reportes, personal médico solicitó la presencia de la Fiscalía de Michoacán tras confirmarse el deceso de la paciente.

<https://www.contramuro.com/mujer-herida-de-bala-fallece-en-hospital-en-nueva-italia-michoacan/>

COLUMNAS

EDITORIAL ACUEDUCTO

Morelia, entre el asfalto y la delgada tregua

“Con la apertura del puente Independencia, el gobernador Ramírez Bedolla asesta un golpe de autoridad en Morelia. No solo es concreto; es el mensaje de una administración que busca sacudirse el estigma de estancamiento vial. La inversión estatal de 350 millones de pesos, sin deuda, refleja una disciplina financiera que hoy se traduce en flujo vehicular.

El paso del tren dejará de ser el verdugo de la puntualidad en el surponiente de la capital michoacana. Rogelio Zarazúa Sánchez cumplió la encomienda técnica: elevar la estructura a 8.5 metros para que el hierro no detenga el progreso. Se acabaron los semáforos ociosos; ahora la logística obliga a retornos inteligentes y una visión de largo alcance.

La presencia del alcalde Alfonso Martínez Alcázar, junto al mandatario estatal, en el corte de listón envía una necesaria señal de tregua. Aunque los colores políticos suelen chocar, esta vez la “visión municipalista” del segundo encuentra eco en la gestión local. Es un ejercicio de pragmatismo donde la imagen oficial intenta sepultar, al menos por hoy, las viejas asperezas.

Esa coordinación estatal y municipal es el oxígeno que Morelia requiere para modernizar su rostro urbano y social. Dos aspirantes morenistas a la alcaldía atestiguaron una obra que prioriza al peatón con cruces seguros y áreas recreativas. Es el intento de rescatar el tejido social en un bajo puente que solía estar abandonado y hoy busca ser vida.

Si, queda pendiente el desenlace de los trabajos inferiores para redondear una gestión que se autodefine como transformadora. Por ahora, el libre tránsito es el mejor argumento frente a las críticas de quienes dudaban de la solvencia. Ambos gobernantes andan en un tablero político en el cual la movilidad ciudadana es, finalmente, la ganadora de la partida.”

<https://acueductoonline.com/editorial-morelia-entre-el-asfalto-y-la-delgada-tregua/>

30 DE ABRIL DE 2026

LOS SUSPIRANTES...

El PRD, ¿cambia su apuesta?

Por Nicolás Casimiro

“Hace más de un año el PRD dejaba ver su intención de impulsar a **Araceli Saucedo Reyes** como su aspirante a la gubernatura de Michoacán.

Ya pasó mucho tiempo y las de por sí escasas posibilidades que tenía la senadora se han ido diluyendo.

¿Y cómo iba a ser considerada en los sondeos y por los votantes después de haber traicionado a aquellos cientos de miles de panistas y priistas que la hicieron senadora? Por eso, todo indica que la apuesta perredista cambiará y que será su dirigente estatal, **Octavio Ocampo Córdova**, aquél que buscará postularse para la gubernatura de Michoacán.

Está claro que por sus diferentes encargos y su trayectoria política, el por segunda vez diputado local, por segunda vez dirigente estatal y ex presidente municipal de Tuzantla sí ha recorrido prácticamente todo Michoacán al menos en 2 ó 3 ocasiones.

Desde hace meses es un tema que ronda en el ambiente, sólo falta que se decida y que se destape.

Por supuesto, esto ocurrirá sólo una vez que **Octavio Ocampo** cuente con el aval de su jefe político, el ex fiscal y ex secretario de Gobierno, **Adrián López Solís**.

Lo que pase de ahí en adelante, claro está, que será cuesta arriba para el sol azteca. Pero con **Octavio Ocampo** habría una mejor y más clara expectativa que con **Araceli Saucedo**.”

<https://atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-el-prd-cambia-su-apuesta/>